

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL VALLE DE MENA

EXTRACTOS

SESIÓN: Ordinaria

DÍA: viernes

FECHA: 10.11.2017

1. **APROBAR** el acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 3 de noviembre de 2017.

OBRAS Y URBANISMO

2. **DENEGAR** la licencia de obras a una vecina de Balmaseda para arreglo de muro y techos en interior de vivienda en Bortedo, que debe legalizar primero, puesto que la licencia concedida en su día lo fue para construir un almacén no una vivienda.
3. **CONCEDER** licencia para la construcción de vivienda unifamiliar en la calle del Serradero, de Villasana de Mena.

CULTURA

4. **ACORDAR** la firma de un Convenio entre el Ayuntamiento del Valle de Mena y **CortoEspaña** para organizar un Festival de Cortos en el marco de la Semana Cultural.

PERSONAL

5. **CONCEDER** una prestación social de 75 euros a un trabajador de la plantilla laboral del ayuntamiento para arreglo buco-dental, de acuerdo con lo establecido en el convenio colectivo.
6. **CONCEDER** una prestación social de 90,15 euros a una trabajadora de la plantilla laboral del ayuntamiento para compra de lentillas, de acuerdo con lo establecido en el convenio colectivo.
7. **CONCEDER** una prestación social de 90,15 euros a otra trabajadora de la plantilla laboral del ayuntamiento para compra de lentillas, de acuerdo con lo establecido en el convenio colectivo.
8. **CONCEDER** una prestación social de 240,4 euros a una trabajadora de la plantilla laboral del ayuntamiento para arreglo buco-dental y compra de gafas, de acuerdo con lo establecido en el convenio colectivo.
9. **CONCEDER** una prestación social de 115 euros a un trabajador de la plantilla laboral del ayuntamiento para arreglo buco-dental, de acuerdo con lo establecido en el convenio colectivo.

MEDIO AMBIENTE

10. **CONCEDER** licencia ambiental a un vecino de Villasana de Mena, para explotación de ganado vacuno.

11. **AUTORIZAR** la transmisión de licencia ambiental de explotación ganadera de Ciella a un vecino de esta misma localidad.

ENTIDADES LOCALES MENORES

12. **CONCEDER** una subvención a la Junta Vecinal de Maltranilla para sufragar parte de las inversiones del Plan de EE.LL.MM de 2017 en esta localidad, que ascienden a 15.266 euros.

HACIENDA LOCAL

13. **DESESTIMAR** la reclamación sobre recibos de agua por suministro en vivienda de Taranco, presentada por su propietaria, vecina de Bilbao.

CASA CONSISTORIAL DEL VALLE DE MENA, a 10 de noviembre de 2017.